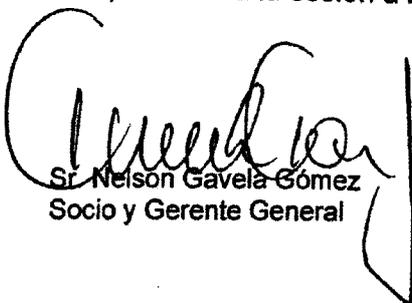
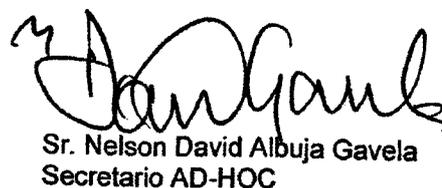


ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIO DE "APA ECUADOR, AJUSTADORES DE SINIESTROS CIA. LTDA."

En esta ciudad de Quito, hoy día 28 de julio de 2017 a las 08H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Inglaterra E3-121 y Av. República Edificio Royalty Studios, Primer Piso of. 103, de conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley, y atendiendo a la convocatoria publicada el día 21 de julio de 2017, en el diario La Hora de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de APA ECUADOR AJUSTADORES DE SINIESTROS CIA. LTDA- señor Nelson Raúl Gavela Gómez, por sus propios derechos, poseedor de 308 participaciones indivisibles y acumulativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una. Se deja sentado que siendo las 09H00, por disposición del Gerente el Sr. Nelson Raúl Gavela G., esta junta se pospone por el lapso de treinta minutos a fin de que se hagan presentes todos los socios, siendo las 09H30, esta junta da inicio y se deja sentado en la presente acta que no se han hecho presentes la Señorita Gina Tixi, poseedor de 80 participaciones indivisibles y acumulativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una, y el Sr. Jaime Santacruz, poseedor de 12 participaciones indivisibles y acumulativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos cada una todos los cuales representen el 100% del capital pagado y suscrito, por lo que conforme los estatutos se conforma la Junta Universal de Socios, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y Resolución del Gerente General; 2.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016; 3.- Conocimiento y Resolución de la Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016; 4.- Incremento de Capital 5.- Puntos varios. El Sr. Nelson David Albuja Gavela, actúa como secretario AD-HOC de la junta, quien elabora una lista de los socios concurrentes, el capital pagado que representan, agregando los documentos pertinentes al expediente de la presente Junta, dejando la constancia respectiva de conformidad con la Ley.- De inmediato se pasa a considerar el primer punto de la agenda, en el cual el Sr. Nelson Raúl Gavela Gómez, como Gerente General toma la palabra y presenta su informe con respecto al año 2016; inmediatamente se pasa al segundo punto, y se da conocimiento de los Estados Financieros del período 2016 y se informa que se logró absorber la pérdida de años anteriores ya que utilidad del período económico fue buena. 5.- El Sr. Nelson Raúl Gavela, como Representante Legal de la Cia. ha tomado la decisión de realizar un incremento de Capital el mismo que servirá de Soporte para la adquisición de oficinas; finalmente y bajo puntos varios, se decide seguir incrementado la producción con otras Aseguradoras. La junta a continuación y por unanimidad decide aprobar los puntos tratados anteriormente. - Sin otro punto que tratar el Gerente General concede una hora de receso para redactar el Acta, luego de los cual, se reinstala la Junta Universal, con la concurrencia de las mismas personas, es del 77% del capital suscrito y pagado de la compañía - El Gerente General ordena dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, - De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben; el Socio y Gerente; y Secretario, en unidad de acto, - Termina la sesión a las 12:00 M.


Sr. Nelson Gavela Gómez
Socio y Gerente General


Sr. Nelson David Albuja Gavela
Secretario AD-HOC